



FIRMADO POR

Ignacio MIRA SORIANO
Alcalde
12/07/2023 14:59



NIF: P4608300B

Personal

Expediente 1519687C

1 / 1

k:\secretaria\segepl\2023\01 personal\01 personal electo y eventual\01 nombramiento y ceses\004 nombramiento personal eventual marcos sanz gimenez exp. 1519687c\02 edicto.doc

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 11 de julio de 2023, se ha dispuesto el nombramiento de D. Marcos Sanz Giménez como personal eventual de esta Corporación (2023-2027), para el puesto al que alude el apartado "A" del dispositivo primero del acuerdo del Pleno de 7 de julio de 2023 (punto 15 del orden del día), con las siguiente denominación, características y retribuciones:

A. Denominación: Secretario de Alcaldía, protocolo y asesoramiento.

Dedicación: 100%

RETRIBUCIONES BRUTAS ANUALES	RETRIBUCIONES BRUTAS MENSUALES
24.786,14 €	1.770,44€

Las retribuciones brutas anuales serán el resultado del pago de doce pagas mensuales de un sueldo base de 1.770,44€ más dos pagas extraordinarias por el mismo importe que se percibirán en los meses de junio y diciembre.

Los importes se actualizarán con el mismo porcentaje de incremento/disminución que se aplique para el resto de empleados públicos al servicio de la Administración.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo señalado en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Canals, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

-IGNACIO MIRA SORIANO-



AJUNTAMENT DE CANALS

Código Seguro de Verificación: M9AC C9QE 74N4 KURE HTRQ

03 01 Edicto - SEFYCU 4282469

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://canals.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1